

Ciudad de México, a 08 de marzo de 2022

Estimando Distribuidor,

Por medio del presente se le informa que el horario de operación para el Mercado de capitales se modificará del 14 de marzo al 01 de abril del presente año, iniciando operaciones a las 7:30 horas y finalizando a las 2:00 horas, esto derivado al desfase entre la fecha de cambio del horario en México al horario de Estados Unidos, por lo que la BMV y BIVA se ajustarán a dichos horarios a fin de mantener la homologación con el mercado.

Por lo anterior, el horario de operación de los fondos de renta variable, todos cerrarán a las 12:45 con excepción de los siguientes fondos: REGIOB, GBMPCON, GBMPBOL, REGIOC que cerrarán a las 12:00 pm.

El horario de operación de los fondos de deuda, no tendrán ninguna modificación en horario al igual que los fondos GBMPDEU, GBMDIV2, GBMDOL y GBMUSD que tampoco se verán modificados.

Agradecemos su atención

Atentamente

GBM Administradora de Activos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión